INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Evaluación y calificación del alumnado

Departamento de Economía y FOL · Curso 2026/2027

Estimadas familias:

El Departamento de Economía y Formación y Orientación Laboral les traslada los criterios que se aplicarán durante este curso para evaluar y calificar al alumnado en las materias que imparte. Con ello queremos que conozcan cómo se valora el trabajo de sus hijos e hijas y puedan acompañarles a lo largo del curso.

1. Instrumentos de evaluación

El progreso del alumnado se valorará mediante instrumentos variados y coherentes con los criterios de evaluación de cada materia, entre ellos:

- Pruebas escritas, cuestionarios y formularios.
- Presentaciones y exposiciones orales.
- Elaboración y edición de documentos.
- Escalas de observación, rúbricas y portfolios.

Esta variedad permite atender a la diversidad y a las características individuales de cada estudiante. Además, se fomentará la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación entre iguales, para que el alumnado desarrolle la capacidad de valorar sus propios logros.

2. Cálculo de la calificación

La calificación de la materia se obtiene de la siguiente forma:

- Cada **competencia específica** se califica con la media de los criterios de evaluación que la integran. De igual forma, todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la consecución de las competencias específicas asociadas
- La **nota de la materia** es la media de las calificaciones de todas las competencias específicas.

La calificación es acumulativa: cada evaluación tiene en cuenta todo lo trabajado desde el inicio del curso.

Evaluación	Criterios que se tienen en cuenta
1.ª evaluación	Criterios de evaluación de las situaciones de aprendizaje impartidas durante el primer trimestre.
2.ª evaluación	Criterios de evaluación de las situaciones de aprendizaje impartidas durante el primer y el segundo trimestre.
3.ª evaluación	Criterios de evaluación de las situaciones de aprendizaje impartidas a lo largo de todo el curso.

3. Evaluación ordinaria

- De acuerdo con lo anteriormente establecido, si la nota de la tercera evaluación es **igual o superior a 5**, esa será la calificación de la evaluación ordinaria.
- Si la evaluación es negativa, el alumno o alumna podrá presentarse a la prueba de la convocatoria ordinaria, en la que solo se examinará de los **criterios de evaluación no superados**.
- El alumnado que desee **mejorar su nota** también podrá presentarse a dicha convocatoria.

4. Ortografía

En ESO y en Bachillerato, las faltas de ortografía podrán penalizar hasta un máximo del 10 % de la calificación final de la asignatura.

5. Recuperaciones

Con carácter general, la recuperación de los criterios de evaluación no superados se realizará mediante **pruebas objetivas escritas oficiales** en el mes de junio. Para el segundo curso de Bachillerato, se establece una convocatoria extraordinaria en el mes de junio; por su parte, para el primer curso de Bachillerato, la convocatoria extraordinaria se llevará a cabo a principios del mes de septiembre.

6. Ausencia a un examen

Una vez fijadas las fechas de los exámenes, el alumnado que no se presente, solo podrá realizar la prueba en otra fecha si aporta un justificante que acredite de forma fehaciente la imposibilidad de asistir: un justificante médico (en su caso, el certificado de asistencia sanitaria expedido por el centro de salud) u otro documento de índole similar.

En ese caso, el profesorado realizará la prueba al alumno o alumna de forma individual en una fecha distinta.

7. Copia en los exámenes

> **Si un alumno o alumna copia en un examen, los criterios de evaluación correspondientes a esa prueba se calificarán con un 0**, y deberá recuperarlos en la convocatoria ordinaria del mes de junio.

8. Relación entre criterios de evaluación e instrumentos

En las tablas siguientes se indica, para cada materia y curso, con qué instrumentos se evalúa cada criterio de evaluación. Una X señala que ese instrumento se utiliza para evaluar el criterio correspondiente.

8.1. 4.º de ESO

Economía y Emprendimiento (4.º de ESO)

Instrumento / Criterio	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	6.4	7.1	7.2	7.3
Elaboración de documento escrito	X	X	X	X	X		X			X		X	X				X	X			
Prueba escrita / oral				X		X		X				X						X			
Resolución de problemas																X		X	X		
Elaboración de Producto Final								X	X		X			X	X					X	X
Exposición de actividades		X			X		X						X								

Formación y Orientación Personal y Profesional (4.º de ESO)

Instrumento / Criterio	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2
Tareas de clase/visionado documentos gráficos	X	X		X	X						X	X		
Exposiciones orales	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Edición de documentos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Pruebas escritas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Escalas de observación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.2. 1.º de Bachillerato

Economía (1.º de Bachillerato)

Instrumento / Criterio	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	6.1	6.2
Prueba escrita / oral		X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X
Exposición trabajo / Debate	X														X	X		
Resolución de ejercicios		X		X	X	X	X			X		X						
Análisis de textos	X	X	X	X	X			X			X							
Elaboración de documento									X		X			X	X	X		

Cultura Emprendedora y Empresarial (1.º de Bachillerato)

Instrumento / Criterio	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.1.6	1.2.1	1.2.2	1.2.3	1.2.4	1.2.5	1.2.6	1.3.1	1.3.2	1.3.3	1.3.4	1.4.1	1.4.2	1.4.3	1.4.4
Cuestionarios	x					x			x				x				x			x
Exposiciones orales	x	x	x	x	x	x	x	x							x				x	
Edición de documentos	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x		x	x	x	x	x
Pruebas escritas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Escalas de observación	x	x		x			x									x		x	x	x

8.3. 2.º de Bachillerato

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (2.º de Bachillerato)

Instrumento / Criterio	2.1.1	2.1.2	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.3.1	2.3.2	2.3.3	2.3.4	2.4.1	2.4.2	2.4.3	2.5.1	2.5.2	2.5.3	2.5.4
Cuestionarios	x				x	x			x					x		
Exposiciones orales	x					x	x	x	x	x						
Edición de documentos	x	x	x	x	x				x			x	x			x
Pruebas escritas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Escalas de observación	x	x	x		x	x	x			x		x		x	x	

Para cualquier duda o aclaración, el profesorado del departamento queda a su disposición a través de los cauces habituales del centro

Departamento de Economía y FOL
IES Federico García Lorca – Churriana de la Vega